

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA."

En Quito, a los 29 días del mes de Marzo del 2013, en el local ubicado en la calle Baquedano E5-27 y Juan León Mera, a las 08h00, se constituyen en Junta General Universal de Socios de la compañía "ECOANDES TRAVEL ANDESADVENTURES CIA. LTDA.", el Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes, la Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres y el Sr. David Torres Beltrán, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

- 1) Conocer el informe anual del Gerente General.
- 2) Conocimiento y aprobación de los siguientes balances: el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Cambios en la Posición Financiera, el Estado de Flujo de Efectivo por el método directo y las notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2012.

Los socios por unanimidad acuerdan constituirse en Junta Universal y aprueban el orden del día precedente.

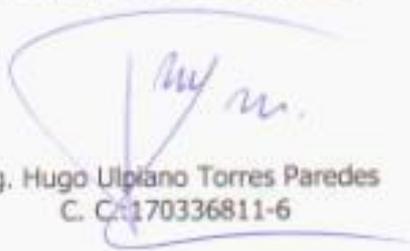
Preside la sesión la Doctora Mireya Beltrán y actúa como Secretario de la misma el Ing. Hugo Torres, Gerente General de la Compañía.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía, quien manifiesta estar de acuerdo con los nuevos estados financieros puestos a consideración de la asamblea y sugiere que a la brevedad posible se envíe a las instituciones de control.

Escuchada la exposición del Presidente, la Junta adopta por unanimidad la siguiente resolución:

Aprobar el informe del Gerente General y los estados financieros del ejercicio económico del 2012 puestos en consideración y delegar al contador para que a la brevedad posible presente a las instituciones de control.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura del acta, la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin modificaciones. La presente sesión se da por concluida a las 09h00 horas en esta misma fecha. Para dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscriben la presente acta los socios concurrentes a la sesión y que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía.



Ing. Hugo Ulpiano Torres Paredes
C. C.: 170336811-6



Dra. Mireya Catalina Beltrán Cáceres
C. C.: 170936828-4



David Torres Beltrán
171376456-9